### de dispositivos electrónicos Política, procedimientos e información sobre dispositivos electrónicos

#### Escuela Carter G. Woodson

El enfoque de Conectar las aulas en la Escuela Carter G Woodson es preparar a los estudiantes para su futuro, un mundo de tecnología digital e información. A medida que ingresamos al siglo XXI, la excelencia en la educación requiere que la tecnología se integre a la perfección en todo el programa educativo. Aumentar el acceso a la tecnología es esencial para ese futuro, y la herramienta de aprendizaje de estos estudiantes del siglo XXI es la computadora portátil. El uso individual de dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) es una forma de capacitar a los estudiantes para que aprendan con todo su potencial y prepararlos para el mundo real de la universidad y el lugar de trabajo. Los dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) alientan a los estudiantes a resolver problemas y pensar críticamente estimulando el pensamiento analítico. El aprendizaje resulta de la interacción dinámica continua entre estudiantes, educadores, padres y la comunidad extendida. La inmersión tecnológica no disminuye el papel vital del docente. Por el contrario, transforma al maestro de un director de aprendizaje a un facilitador de aprendizaje. El aprendizaje con dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) integra la tecnología en el plan de estudios en cualquier momento y lugar.

Las políticas, los procedimientos y la información de este documento se aplican a todos los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) utilizados en la Escuela CGW, incluido cualquier otro dispositivo que la Administración considere que está sujeto a esta política. Los maestros pueden establecer requisitos adicionales para el uso de computadoras en su salón de clases.

#### 1 Precauciones generales

No se permite comer ni beber junto a su computadora portátil mientras está en uso.

Los cables, cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en los Dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...).

Dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) deben apagarse antes de moverlos para conservar la vida útil de la batería.

Dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, pegatinas o etiquetas que no sean propiedad del Distrito Escolar cgw.

Dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) nunca debe dejarse en un automóvil sin llave o en cualquier área sin supervisión.

Los asistentes de TI/laboratorio son responsables de mantener los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) batería cargada para la escuela cada día.

### de dispositivos electrónicos Política, procedimientos e información sobre dispositivos electrónicos

### 2. Cuidado de la pantalla

Los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) las pantallas pueden dañarse si se someten a un trato brusco. Las pantallas son especialmente sensibles a los daños causados por una presión excesiva sobre la pantalla.

No coloque nada cerca de los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) que podrían ejercer presión sobre la pantalla.

No toque la pantalla.

Limpie la pantalla con un paño suave y seco o un paño antiestático.

No "golpee" los dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) contra casilleros, paredes, puertas de autos, pisos, etc. ya que eventualmente romperá la pantalla

#### 3. USO DE TU IPAD EN LA ESCUELA

Dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, etc...) están destinados para su uso en la escuela todos los días.

#### 4 Salvapantallas

No se pueden utilizar medios inapropiados como salvapantallas.

La presencia de pistolas, armas, materiales pornográficos, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas y símbolos o imágenes relacionados con pandillas resultará en acciones disciplinarias.

#### 5 Sonido, música, juegos o programas

El sonido debe estar silenciado en todo momento a menos que se obtenga el permiso del maestro con fines educativos.

Los juegos de Internet no están permitidos en las computadoras portátiles durante el horario escolar. NO se pueden instalar juegos.

No guarde música, juegos o programas en el disco duro. Todo el software debe ser proporcionado por el distrito. El espacio de almacenamiento de datos estará disponible en la computadora portátil, PERO NO se realizará una copia de seguridad en caso de que se vuelva a crear una imagen.

#### 6 Software instalado originalmente

El software instalado originalmente por el CGWS debe permanecer en los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) en condiciones de uso y ser de fácil acceso en todo momento.

De vez en cuando, la escuela puede agregar aplicaciones de software para usar en un curso en particular. Las licencias para este software requieren que el software se elimine de las computadoras portátiles al finalizar el curso. Controles periódicos de dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) para asegurar que los estudiantes hayan borrado el software que ya no se requiere en clase y que la escuela no haya excedido sus licencias.

### de dispositivos electrónicos Política, procedimientos e información sobre dispositivos electrónicos

#### 7 Protecciones contra virus

El dispositivo electrónico (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) tiene un software de protección antivirus. Este software escaneará el disco duro en busca de virus conocidos al iniciarse. El software antivirus se actualizará desde la red. Los servidores de la escuela también están instalados con software de protección antivirus. Si se encuentra un virus al escanear, el estudiante debe entregar su computadora portátil/ipad al Departamento de TI ANTES de conectarlo a la red al día siguiente.

#### 8 Software adicional

No se permite que los estudiantes carguen software adicional en las computadoras portátiles/ipads.

#### 9 Actividades Estudiantiles Estrictamente Prohibidas:

Instalación o transmisión ilegal de materiales con derechos de autor

Cualquier acción que viole la política existente de la Junta o la ley pública

Acceso o uso de cualquier otro programa o cuenta de correo electrónico que no sea el emitido por la escuela-EX: Hotmail, Yahoo Mail, MSN Mail

Uso de salas de chat, sitios que venden trabajos académicos, informes de libros y otras formas de trabajo de los estudiantes

Servicios de mensajería-EX: MSN Messenger, ICQ, etc.

Internet/Juegos de computadora

Uso de discos de programas externos

Uso de discos de datos externos sin la aprobación previa de la tecnología de la computadora

Cambiar la configuración de la computadora

Descargar y ejecutar archivos-EX: MSN Messenger, juegos, etc

Spamming-Enviar correos electrónicos masivos o inapropiados

Obtener acceso a las cuentas, archivos y/o datos de otros estudiantes

Uso de las cuentas de correo electrónico/Internet de la escuela para ganancias financieras o comerciales o para cualquier actividad ilegal

Uso de comunicaciones anónimas y/o falsas como MSN, Yahoo, Google Messenger

Los estudiantes no pueden dar información personal n, por cualquier motivo, a través de Internet. Esto incluye, pero no se limita a, configurar cuentas de Internet, incluidas las necesarias para salas de chat, Amazon, Ebay, correo electrónico, etc.

Dar información personal, excepto en un contexto educativo o en el desempeño de negocios del Distrito Escolar de CGW y con el permiso de el distrito escolar

### de dispositivos electrónicos Política, procedimientos e información sobre dispositivos electrónicos

Participación en fraude de tarjetas de crédito, falsificación electrónica u otras formas de comportamiento ilegal.

El vandalismo (cualquier intento malicioso de dañar o destruir hardware, software o datos, que incluye, entre otros, la carga o creación de virus informáticos o programas informáticos que pueden infiltrarse en los sistemas informáticos y/o dañar los componentes del software) del equipo escolar no serápermitida

o acceso a materiales que son obscenos, ofensivos, amenazantes o que tienen la intención de acosar o degradar a los destinatarios.

### Compromiso del estudiante para el uso de computadoras portátiles

- 1. Cuidaré bien los dispositivos electrónicos de la escuela (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) 2. Nunca dejaré los dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) desatendido.
- 3. Sabré dónde se encuentra el dispositivo electrónico (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) es en todo momento.
- 4. Mantendré alimentos y bebidas alejados del dispositivo electrónico (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) ya que pueden causar daños a la computadora.
- 6. No desarmaré ninguna parte de los Dispositivos electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...) o intentar cualquier reparación.
- 7. Usaré mis dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) computadora de manera apropiada y educativa.
- 8. No colocaré decoraciones (como calcomanías, marcadores, etc.) en los dispositivos electrónicos del Distrito (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...). No desfiguraré el número de serie Dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) pegatina en cualquier portátil.
- 9. Entiendo que el dispositivo electrónico (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) está sujeto a inspección en cualquier momento sin previo aviso y sigue siendo propiedad del Distrito Escolar de CGW.
- 10. Seguiré las políticas descritas en Dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) *Manual* y la *Política de Uso de Recursos Tecnológicos* tanto en la escuela como fuera de la jornada escolar.
- 11. Seré responsable de todos los daños o pérdidas causados por negligencia o abuso.

#### **Disciplina Estudiantil**

El procedimiento de disciplina en el Manual de Padres y Estudiantes aborda ofensas tales como robo y destrucción de propiedad escolar o personal, que se aplican a los dispositivos electrónicos

### de dispositivos electrónicos Política, procedimientos e información sobre dispositivos electrónicos

(iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc..) dependiendo de la gravedad de la ofensa, los estudiantes pueden perder el dispositivo electrónico (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) y/o privilegios de red y/o ser retenidos por detención o suspendidos como resultado de infracciones de las reglas. Los estudiantes deben seguir todas las reglas establecidas en la Política de Uso Aceptable y estas Pautas. El uso inapropiado de los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) resultará en una acción disciplinaria escolar que puede incluir la pérdida de los privilegios de dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) y/o privilegios de computadora, y pago por reparación y reemplazo si se determina que los daños son maliciosos. Las infracciones por el uso inapropiado de la computadora portátil/iPad serán manejadas primero por el maestro del aula junto con el especialista en tecnología y, si es necesario, se remitirá al administrador de la escuela.

Nombre del estudiante (letra de imprenta):	
Firma del estudiante:	Fecha:
Firma del padre:	Fecha:

#### Acuerdo entre el maestro y el personal

Acepto las estipulaciones establecidas en los documentos anteriores, incluido el dispositivo electrónico (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook , etc...) Política, Procedimientos e Información, la Política de Uso Aceptable, el Compromiso Estudiantil para el Uso de Dispositivos Electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...).

#### Responsabilidad del docente,

como usuario de los dispositivos electrónicos de CGWS (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) en mi salón de clases/hogar, acepto que soy responsable de monitorear y administrar su uso mientras estén en mi poder. Acepto las siguientes pautas para mí y mis alumnos:

#### Cuidado general

- Soy responsable de los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.): mover el carrito, bloquear y desbloquear el carrito, recargar y asegurándose de que todos los dispositivos electrónicos se devuelvan a la ubicación segura designada y se bloqueen de forma segura en el carrito al final del uso.
  - o Bajo ninguna circunstancia se debe dar el código a los estudiantes
  - No deje el código que se muestra en la cerradura: gire los números justo después de abrir
- a los estudiantes para que comprendan y sigan las reglas para el uso de dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) en el salón de clases.

## de dispositivos electrónicos Política, procedimientos e información sobre dispositivos electrónicos

- A los estudiantes se les debe asignar un dispositivo electrónico específico (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...) y debo llevar un registro del nombre del estudiante y el número de dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) que se utilizó en un período de tiempo específico. Conserve estos registros en caso de que un administrador o especialista en tecnología solicite verlos.
- Cada aula contará con un protocolo para la distribución y recogida de los dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) a los alumnos de forma ordenada y para garantizar la rendición de cuentas.
- Los estudiantes deben estar supervisados en todo momento mientras usan los dispositivos electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...)
- Los estudiantes o profesores no sincronizarán dispositivos electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc.) agregue aplicaciones a cualquier dispositivo electrónico (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.), para incluir cuentas de sincronización en el hogar, si corresponde.
- Nunca se deben colocar o apilar objetos pesados encima de los Dispositivos electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...). Esto incluye libros, instrumentos musicales, equipos deportivos, etc.
- Mantenga los objetos afilados alejados del dispositivo electrónico (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.), incluidos bolígrafos y lápices.
- No retire ningún dispositivo electrónico (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) de su salón de clases en ningún momento. Los Dispositivos electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...) se entregan en un aula específica, debiendo permanecer todo el laboratorio o Dispositivos electrónicos individuales (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...) en el aula a la que fueron entregados.
- No haga nada a las Laptops/IPads que las altere de ninguna manera.
- No se configurarán cuentas de correo electrónico en dispositivos electrónicos (ipad, laptop, tablet, chrome book, etc...) para docentes o estudiantes.
- Asegúrese de que los estudiantes usen ambas manos cuando lleven el (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.).
- No permita que caminen por la habitación frívolamente para mostrarle algo.
- Guarde la computadora portátil/iPad con su estuche si corresponde.
- Mantenga alimentos y bebidas alejados de la computadora portátil/iPad.
- Cuando la sala esté vacía (como durante los períodos de conferencias y almuerzos), los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) deben estar asegurados. **No** deje los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) en una habitación sin llave.
- Soy responsable de asegurarme de que todos los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) y los estuches se tengan en cuenta al final de la clase.
- Devuelva los dispositivos electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...) al personal de TI al final de la clase/día

## de dispositivos electrónicos Política, procedimientos e información sobre dispositivos electrónicos

• Reporte cualquier dispositivo electrónico (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...) en necesidad de reparación al departamento de tecnología al final de la clase por medio de un "ticket de solicitud electrónica de asistencia técnica".

Además, entiendo que el procedimiento de disciplina en el Manual para padres y estudiantes aborda delitos como el robo y la destrucción de propiedad escolar o personal, que se aplican a los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.). Dependiendo de la gravedad de la ofensa, el estudiante/padre incurrirá en el costo de reemplazo o reparación, puede perder los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) y/o privilegios de red y/o ser retenido por detención o suspensión como resultado de infracciones de las reglas. Los estudiantes/maestros deben seguir todas las reglas establecidas en la Política de uso aceptable y estas Pautas. Soy responsable de comunicar la política, los procedimientos y las reglas a mis estudiantes. El uso inapropiado de los dispositivos electrónicos por parte del estudiante (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) resultará en una acción disciplinaria escolar que puede incluir la pérdida de los privilegios de los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc...) v/o privilegios de computadora, y pago por reparación y reemplazo si se determina que los daños son maliciosos. Las infracciones por el uso inapropiado de los dispositivos electrónicos (iPad, laptop, tablet, chrome book, etc...) serán manejadas primero por el maestro del salón de clases en conjunto con el Especialista en Tecnología y, si es necesario, se remitirá al administrador de la escuela. Entiendo que si los dispositivos electrónicos (iPad, computadora portátil, tableta, Chromebook, etc.) que se me entregaron se pierden, son robados o dañados debido a mi negligencia, seré personalmente responsable de todos los costos asociados con su reparación o reemplazo. . (Negligencia: No ejercer el grado de cuidado que se considere razonable según las circunstancias).

Nombre del maestro (letra de imprent	a) Fec	Fecha:
Firma del maestro	Fecha:	